



MEMORANDO

PARA: MARIA XIMENA DE LA CRUZ AGUIRRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina De Control Interno

FECHA: 12 de septiembre de 2018

ASUNTO: Informe de seguimiento respecto al cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional Ley 1712 de 2014.

Cordial saludo Dra. Ximena

Atentamente me permito presentar informe de seguimiento a la Ley de transparencia y decretos complementarios, lo anterior de acuerdo a las funciones atribuidas mediante la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 y el plan anual de auditorías (PAA).

Con base en las partes que componen el informe de seguimiento y con el fin de avanzar en el cumplimiento de los ítems relacionados, se recomienda actualizar el plan de acción que se generó con ocasión del seguimiento realizado por esta Oficina, el cual fue comunicado en el mes de abril, dado lo anterior la actualización del mismo debe ser remitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de la presente.

Los correos electrónicos habilitados para la recepción del referido plan son los siguientes: diego.urazan@scj.gov.co y silenia.neira@scj.gov.co.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,


SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: No aplica
Copia: Dr. Gian Carlos Suescun- Subsecretario Gestión Institucional
Elaboró: Diego Urazán
Revisó: Karol Parraga



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1712 DE 2014 LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y DEMÁS DECRETOS REGLAMENTARIOS CON CORTE A 31 DE AGOSTO DE 2018

1. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

1.1. ASPECTOS POSITIVOS QUE VALE LA PENA DESTACAR

Para el presente seguimiento, respecto a la ley de transparencia, se observa avance en la implementación de temas como: accesibilidad, políticas y decisiones que afecten a la ciudadanía por medio del PISCJ (Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia), información del cumplimiento contractual, informes de PQRS, registro de publicaciones e información para población vulnerable. Complementariamente se resalta el avance que se ha tenido respecto al tema de trámites y servicios de la SDSCJ.

1.2. OBSERVACIONES

Producto del seguimiento realizado, se relacionan a continuación algunas debilidades que persisten y las cuales debemos abordar con contundencia a fin de poder avanzar en el acatamiento de la normativa en un 100%.

1.2.1 Incumplimientos totales y parciales de numerales y literales de la Ley 1712 de 2014:

Art	Lit	Descripción	Seguimiento a Agosto de 2018
11	a y b	INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA RESPECTO A SERVICIOS, PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO DEL SUJETO OBLIGADO Detalles pertinentes sobre todo servicio que brinde directamente al público, incluyendo normas, formularios y protocolos de atención.	<p>Para este aspecto, dentro de la página web de la Secretaria, se creó la sección trámites y servicios dentro del botón de transparencia; a su vez, inmersos dentro de este, se cargó la información de un trámite titulado <u>Autorización para ingreso como visitante a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres</u>.</p> <p>Frente al tema del portafolio de servicios, se encuentra en proceso la oficialización de 17 ítems; adicionalmente están en revisión y aprobación por parte del DAFP 2 ítems, para determinar si son trámites u OPAS y así adicionarlas dentro del SUIT.</p> <p>Basado en lo expresado, el literal a del artículo 11 continua con cumplimiento parcial.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

15	NA	<p>PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley, los sujetos obligados deberán adoptar un Programa de Gestión Documental en el cual se establezcan los procedimientos y lineamientos necesarios para la producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos. Este Programa deberá integrarse con las funciones administrativas del sujeto obligado. Deberán observarse los lineamientos y recomendaciones que el Archivo General de la Nación y demás entidades competentes expidan en la materia.</p>	<p>Se realiza revisión en la página web de la Secretaria del vínculo asociado al tema de gestión documental, el cual se encuentra dentro de la sección de transparencia, observando que para la vigencia 2018 está publicado el cuadro de clasificación https://scj.gov.co/es/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/gestion-documental/cuadro-clasificacion-0). Igualmente, se reitera la observación, ya que no se tiene publicada la propuesta del programa de gestión documental tal como se referenció en la respuesta del anterior seguimiento, por tanto el cumplimiento parcial de este artículo persiste.</p>
----	----	---	---

1.2.2. Incumplimientos de aspectos pertenecientes al Decreto 103 de 2015 y la Resolución 3564 de 2015:

Art	Descripción	Observación.	Seguimiento a agosto de 2018
3	<p>Estándares para publicar la información.</p> <p>Se deben seguir los lineamientos de la estrategia de Gobierno en Línea.</p> <p>Para tal fin el MINTIC, emitió la resolución 3564 de 2015 respecto a los estándares para la</p>	<p>Validando el anexo 1 de la resolución 3564 de 2015, los cuales tienen como objeto establecer los lineamientos respecto de los estándares para publicación y divulgación de la información accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad, formulario electrónico para la recepción de solicitudes de acceso a información pública, condiciones técnicas para la publicación de datos abiertos y condiciones de</p>	<p>a. Para el presente seguimiento se observa que dentro del vínculo convocatorias se crearon dos secciones tituladas económica y cultural, sin embargo, no se ha asociado información, por tanto, el artículo continúa con incumplimiento.</p> <p>b. Dentro de la página web de la Secretaría, no se tiene publicada la información para niños, niñas y adolescentes. Únicamente se tiene creada la sección en el siguiente vínculo (https://scj.gov.co/es/node/15), de acuerdo con lo mencionado, el literal continúa con incumplimiento para el presente seguimiento.</p> <p>c. Se verificó el vínculo donde se tiene publicada la información de los estados financieros, observando que dentro de la vigencia 2018, no se tiene actualizados los soportes, no se evidenció el reporte correspondiente al mes de julio de 2018, por tanto, se reitera la observación respecto a la falta de actualización de los informes.</p> <p>d. Dentro del botón de transparencia se tiene creado el vínculo a los informes de empalme de la Entidad,</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

	publicación y divulgación de la información.	seguridad de los medios electrónicos, los siguientes son los numerales de los anexos donde se presenta incumplimiento: • 2.3 Convocatorias. • 2.8 Información para niños, niñas y adolescentes. • 5.3 Estados financieros. • 6.6. Informes de empalme. • 9.1 Trámites y servicios.	informando que no se ha publicado el informe de empalme que se suscitó cuando se produjo el cambio del Secretario de Seguridad, basado en lo expresado este literal continua con incumplimiento. e. Para el tema de trámites y servicios, dentro de la página web de la Secretaría, se creó la sección para estos (https://scj.gov.co/es/transparencia/tramites-servicios), informando la publicación de un (1) trámite denominado <u>Autorización para ingreso como visitante a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres</u> . En referencia a los servicios, se ha venido trabajando conjuntamente al interior de la Secretaría en el desarrollo de 17 elementos del portafolio de servicios, más 2 ítems adicionales que se encuentran en revisión y aprobación del DAFP para su correspondiente cargue en el SUIT. De acuerdo con lo mencionado el literal se está cumplimiento parcialmente.
--	--	---	--

1.3. Seguimiento al plan de acción respecto a ley de transparencia

Por medio de la siguiente matriz, presentamos seguimiento a las acciones establecidas dentro del plan de acción generado por parte de la Oficina de Planeación, para atender el informe de seguimiento realizado por esta Oficina, con corte a 30 de abril de los corrientes, verifiquemos el grado de cumplimiento del mismo:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ENLACES DE ÁREAS	SEGUIMIENTO OCI A 31 DE AGOSTO DE 2018	ESTADO
Implementar los módulos de contraste de color y aumento y disminución de fuente. Se aclara que ya se encuentra implementado la norma NTC 5854 en su nivel A.	Dirección de TIC	Módulos de contraste de color y aumento y disminución de fuente publicados	31/05/2018	David Triana	Se verifica a nivel de página web de la entidad, observando la implementación de los módulos de contraste de color y aumento / disminución de fuente en correcta operación. Adicionalmente, respecto al tema de accesibilidad y en referencia al tema del cumplimiento de la norma NTC 5854, la página web de la SCJ presenta cumplimiento de nivel A al 95%, ya que se están cumpliendo 21 ítems, quedando pendiente 1 en referencia a medios tiempo dependientes.	Cumplida
Realizar la estructura del portafolio de bienes y servicios de la SSCJ y solicitar la colaboración de la información con todas las áreas.	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales	Estructura inicial del portafolio de bienes y servicios	30/06/2018	Felipe Zapata Diana Manrique	Se observa la creación del vínculo de trámites y servicios en la página web de la entidad en el link https://scj.gov.co/es/transparencia/tramites-servicios No obstante y según lo manifestado por la Oficina de Planeación, Se tienen contemplados 17 servicios y adicionalmente se encuentran en trámite y revisión por parte del DAFP 2 elementos para determinar si son trámites u OPAS. Complementariamente se informa la publicación de 1 trámite en la página web. De acuerdo con lo anterior reportamos el avance del cumplimiento del artículo 11 literales a y b, sin embargo continua el incumplimiento debido a las actividades que están pendientes por desarrollar.	Parcial
Publicar el PISCJ (Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia).	Oficina Asesora de Planeación	PISCJ (Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia) publicado.	30/05/2018	Felipe Zapata Diana Manrique	Dentro del vínculo https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/PISCJ.pdf se encuentra publicado el PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA de acuerdo con la acción planteada.	Cumplida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ENLACES DE ÁREAS	SEGUIMIENTO OCI A 31 DE AGOSTO DE 2018	ESTADO
Dar inicio a la publicación de los informes de supervisión del año 2017 que están en el SECOP I	Dirección Jurídica y Contractual	Informes de supervisión del año 2017 publicados	31/07/2018	Sandra Santafe Ángela González	En referencia a los informes de supervisión, se realiza revisión de los vínculos cargados dentro de las vigencias 2017 y 2018, observando la publicación de las matrices en formato Excel, los cuales a su vez contienen los vínculos a cada uno de los contratos en la página de SECOP. Basado en lo anterior se da por cumplido este literal de la ley 1712 de 2014.	Cumplida
Revisar que esta información se mantenga actualizada.	Oficina Asesora de Planeación Atención al Ciudadano	Informes de PQRS actualizados	30/08/2018	Bibiana Castro Michelle Vargas Diana Manrique Felipe Zapata	Se realiza verificación en la página web de la SCJ y de acuerdo a lo observado el día 3 de septiembre de 2018, no se observa el informe correspondiente al mes de julio de 2018, por tanto la observación continua. El día 7 de septiembre se realiza nueva validación sobre la página web, observando la publicación del informe de pqrs correspondiente al mes de julio por tanto el tema presenta cumplimiento.	Cumplida
Publicar el menú de registro de publicaciones en la sección correspondiente	Dirección de TIC	Registro de publicaciones publicado	30/06/2018	David Triana	Se observa la creación del vínculo dentro de la sección de transparencia el botón con el registro de publicaciones, por tal motivo se da por cubierta la observación. El siguiente es el link: https://scj.gov.co/es/transparencia/instrumentos-gestion-informacion-publica/registro-publicaciones	Cumplida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ENLACES DE ÁREAS	SEGUIMIENTO OCI A 31 DE AGOSTO DE 2018	ESTADO
Publicar la propuesta del programa de gestión documental	Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental	Propuesta del programa de gestión documental publicado en el sitio web de la entidad	30/08/2018	Hernan Rodriguez	Se realiza revisión del vínculo titulado gestión documental, observando que para la vigencia 2018 se encuentra publicado el cuadro de clasificación documental. También se menciona la falta de publicación de la propuesta del programa de gestión documental tal como se describió en la acción después de la ejecución del anterior seguimiento, por tanto continua el incumplimiento de este artículo.	Incumplida
Socializar con las áreas misionales los lineamientos de publicación de convocatorias en el link respectivo.	Oficina Asesora de Planeación Áreas Misionales	Socialización de los lineamientos de publicación de convocatorias	30/08/2018	Ivan Zapata Diana Manrique	Se observa que en la sección de convocatorias la creación de dos vínculos titulados económica y cultural, sin embargo, no se ha vinculado información relacionada, de acuerdo con lo mencionado, el artículo presenta incumplimiento para el presente seguimiento.	Incumplida
Realizar los libretos versión niños de este ítem	Oficina Asesora de Comunicaciones	Libretos de la información para niños, niñas y adolescentes publicados	30/08/2018	Luz Amanda Velasco Camilo Restrepo	Dentro de la página web de la Secretaría, no se tiene publicada la información relacionada con información para niños, niñas y adolescentes, motivo por el cual este literal del decreto continua con incumplimiento.	Incumplida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ENLACES DE ÁREAS	SEGUIMIENTO OCI A 31 DE AGOSTO DE 2018	ESTADO
Realizar una reunión entre la Dirección de TIC y la Oficina Asesora de Comunicaciones para adelantar proceso de desarrollo e implementación de este ítem.	Dirección de TIC - Oficina Asesora de Comunicaciones	Reunión efectuada	30/05/2018	David Triana Luz Amanda Velasco Camilo Restrepo		
Actualizar los estados financieros de vigencia 2018 (Enero, febrero, Marzo)	Dirección financiera	Estados financieros publicados	25/05/2018	Eulin Avendaño	Se verifica el vínculo donde se publican los estados financieros, observando la publicación de información correspondiente a la vigencia 2018, no obstante continua el cumplimiento parcial debido a que no se tienen publicados los estados financieros del mes de julio de 2018. Nuevamente, se enfatiza en la actualización de la información a publicar.	Parcial
Publicar explicación del porque no se pueden cargar los informes de empalme en el momento.	Oficina Asesora de Planeación	Explicación publicada sobre los informes de empalme	31/05/2018	Ivan Zapata Diana Manrique	Dentro del botón de transparencia, se tiene creada la opción informes de empalme, no obstante, no se ha publicado el informe de empalme que se suscitó del cambio de Secretario. De acuerdo con lo expuesto, este literal continua con incumplimiento.	Incumplida
Hacer el levantamiento de la posible información para población vulnerable.	Dirección de Acceso a la Justicia Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente	Información para población vulnerable identificada	30/07/2018	Tatiana Perdomo Claudia Ocampo	Dentro del vínculo https://scj.gov.co/es/transparencia/control/informacio	Cumplida



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ENLACES DE ÁREAS	SEGUIMIENTO OCI A 31 DE AGOSTO DE 2018	ESTADO
				Felipe Mariño	n-poblacion-vulnerable se tienen publicados 3 elementos de información dirigida a población vulnerable así: * Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa * Información de Sistema Distrital y sistemas locales de justicia * Ruta de Atención de la Política Pública LGBTI	
Inicio del reporte de la información identificada	Dirección de Responsabilidad Penal Adolescente	Publicación de la información identificada	30/07/2018	Claudia Ocampo	Con base en lo mencionado, el literal del anexo se da por cumplido.	
Publicar las rutas de atención a mujeres víctimas de violencia y personas de los sectores LGBTI	Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana	Publicación de las Rutas de atención a mujeres víctimas de violencia y personas de los sectores LGBTI	30/07/2018	Luisa Valentina Sánchez		
Continuar con reuniones para la identificación de posible información para población vulnerable.	Oficina Asesora de Planeación	Reuniones efectuadas para la identificación de posible información para población vulnerable.	30/07/2018	Diana Manrique Felipe Zapata		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO	ENLACES DE ÁREAS	SEGUIMIENTO OCI A 31 DE AGOSTO DE 2018	ESTADO
Dar continuidad al proceso de Identificación de trámites y OPAS.	Oficina Asesora de Planeación Atención al Ciudadano Dirección de Acceso a la Justicia Cárcel Distrital	Trámites y OAPS identificados	30/08/2018	Carlos Avilan Gloria Patiño Andrea Vega Jose Quijano	La Oficina de Planeación remite vía correo electrónico a esta oficina, un archivo con la versión preliminar del portafolio de trámites y servicios de la SCJ, la cual contabiliza un total de 17 servicios, 1 trámite y 2 que se encuentran en el DAFP para revisión, catalogación y aprobación. Actualmente dentro de la página web, se tiene publicado el trámite titulado Autorización para ingreso como visitante a la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres . Basado en lo anterior, este aspecto se está cumpliendo parcialmente.	Parcial
Iniciar el registro en el SUIT de la OPA que ya se encuentra identificada	Dirección de Acceso a la Justicia	OPA inscrita en el SUIT	30/08/2018	Andrea Vega		

En suma, el plan de acción estableció trece (13) acciones, a 31 de agosto, seis (6) acciones se encontraron cumplidas, tres (3) parcialmente cumplidas y cuatro (4) incumplidas, lográndose en consecuencia un cumplimiento del 46%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Como resultado a la labor de seguimiento para el presente corte, esta Oficina resalta el trabajo mancomunado a nivel de la SDSCJ, coordinado por la Oficina Asesora de Planeación, la cual funge como ente centralizador y canalizador de la información que fluye desde y hacia las áreas generadoras de información asociadas al tema de transparencia.

Respecto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y sus Decretos reglamentarios, se observa un avance en el cumplimiento de lo normado, tal y como se referenció en el numeral de aspectos positivos, donde se mencionan cumplimientos de temas como accesibilidad, políticas y decisiones que afecten a la ciudadanía por medio del PISCJ (Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia), información del cumplimiento contractual, informes de PQRS registro de publicaciones e información para población vulnerable, aspectos que en el anterior seguimiento emitido se reportaron con incumplimiento.

Por las razones expuestas en los apartes anteriores, continuamos con el llamado para continuar avanzado en la implementación de los temas de transparencia para lo cual, realizamos las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer las tareas y actividades de los aspectos (numerales y literales) que presentan incumplimiento o desactualización de la normatividad relacionada con el tema de transparencia.
- Actualizar proactivamente la información reportada sobre página web de la Entidad, realizando monitoreo continuo sobre la calidad de la información y el cumplimiento de la periodicidad.
- Generar nuevas acciones para los temas de gran volumen tales como gestión documental y trámites y servicios, desarrollando actividades concretas y medibles, generando las alarmas correspondientes de acuerdo con las fechas definidas.
- Realizar un barrido de toda la normatividad vigente en materia de transparencia, para así confirmar la totalidad del cumplimiento por parte de la Secretaría.

Cordialmente,



SILENIA NEIRA TORRES

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: No aplica
Copia: Dr. Gian Carlos Suescun- Subsecretario Gestión Institucional
Elaboró: Diego Urazan
Revisó: Karol Parraga